

EDITORIAL

Este número contiene en la sección Tema de Estudio una serie de artículos que analizan cuestiones bioéticas en áreas clínicas muy diversas. Todos ellos abordan aspectos menos tratados en ellas, sean las serias dudas ético-legales que surgen en relación a la implantación de la eutanasia o la forma con que debe configurarse el consentimiento informado en procesos de atención sanitaria compartida. Las dos colaboraciones que complementan el número tratan dos cuestiones muy diferentes. En uno de ellos se entra a realizar una novedosa aportación sobre el interés que tienen las ideas de John Henry Newman para la bioética actual y en el otro se trata de una cuestión muy debatida en los últimos meses en la comunidad bioética y en la misma sociedad. Desde aquí lamentamos el fallecimiento del profesor Justo Aznar Lucea uno de los socios fundadores de AEBI y que durante muchos años ha colaborado con la revista tanto publicando importantes artículos como realizando una ímproba tarea de evaluación de manuscritos. Su trayectoria tanto en la medicina como en la bioética ha sido recordada en estos últimos meses en diversos medios académicos. En 2019, AEBI le concedió un premio por su amplia trayectoria en la bioética en España, un pequeño reconocimiento a alguien que ha sido siempre un ejemplo de científico bueno, en lo técnico y lo ético; un apasionado amante de la vida humana. Descanse en Paz.

Los editores